El Maipo

ANFP fija fecha para la última jornada de la Primera B tras suspensión por caso San Marcos de Arica

Posted on Octubre 30, 2026

Los siete partidos pendientes de la fecha 30 aparecen programados para el domingo 15 de noviembre, luego de la suspensión provocada por la sanción de desafiliación al cuadro nortino. Los horarios todavía deben ser confirmados y la programación dependerá de las resoluciones del Tribunal de Disciplina.

La **ANFP** actualizó el calendario de la **Primera B 2026** y estableció el domingo 15 de noviembre como fecha para disputar los siete encuentros pendientes de la última jornada del campeonato, que fue suspendida tras el fallo que decretó la desafiliación de **San Marcos de Arica**.

La programación fue publicada en el sitio oficial del Campeonato Chileno, aunque todavía no contempla horarios definitivos. La distribución de los encuentros podría considerar también el sábado 14 de noviembre, mientras se resuelven los procedimientos disciplinarios relacionados con el club ariqueño.

La suspensión de la fecha 30 se produjo luego de que la Primera Sala del Tribunal de Disciplina de la ANFP acogiera la denuncia contra San Marcos y determinara su desafiliación. El equipo nortino anunció que apelará la resolución ante la Segunda Sala.

Los siete partidos pendientes de la Primera B

De acuerdo con la actualización del calendario, los encuentros que aparecen programados para el domingo 15 de noviembre son:

- **Cobreloa vs. Deportes Puerto Montt**
- **San Marcos de Arica vs. San Luis de Quillota**
- **Santiago Wanderers vs. Deportes Copiapó**
- **Deportes Recoleta vs. Deportes Iquique**
- **Magallanes vs. Deportes Antofagasta**
- **Unión San Felipe vs. Unión Española**
- **Deportes Santa Cruz vs. Rangers de Talca**

Los horarios y estadios de estos compromisos todavía están pendientes de confirmación. La ANFP informó que comunicará la programación definitiva considerando criterios deportivos, las autorizaciones de las delegaciones presidenciales y los requerimientos de transmisión de TNT Sports.

El caso San Marcos sigue condicionando el campeonato

La definición de la Primera B quedó en suspenso por las consecuencias deportivas que podría tener la sanción contra **San Marcos de Arica**.

El club cuenta con un plazo de cinco días, a partir de la notificación del fallo, para presentar su apelación. Posteriormente, la Segunda Sala deberá revisar los antecedentes y emitir una resolución definitiva.

La situación ha generado incertidumbre entre los equipos que todavía disputan el título, los cupos para la liguilla de ascenso y la permanencia en la categoría.

De acuerdo con lo informado por el presidente del Tribunal de Disciplina, Exequiel Segall, la desafiliación y la pérdida de categoría son sanciones distintas, por lo que el fallo de primera instancia no implica automáticamente una modificación de los resultados obtenidos por San Marcos durante el campeonato.

El Maipo

Curicó Unido y Deportes Temuco mantienen su partido

El único encuentro que conserva su programación original es el de **Curicó Unido frente a Deportes Temuco**, que se disputará este viernes 30 de octubre, desde las 21:15 horas, en el Estadio La Granja.

Ambos equipos ya aseguraron su permanencia en la Primera B y no tienen posibilidades de acceder a la liguilla por el ascenso, por lo que su compromiso no está condicionado por la definición disciplinaria que mantiene en suspenso el resto de la jornada.

De esta manera, la ANFP entregó una nueva referencia para el cierre de la fase regular, aunque la resolución de la apelación de San Marcos de Arica será clave para despejar el escenario definitivo del campeonato.

El Maipo